



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS
PERIODO 2025**



**MGS. LARRY RONALD VITE CEVALLOS
ALCALDE DEL CANTON SANTA ROSA**



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.:0760001070001



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, se presenta a la ciudadanía del cantón Santa Rosa el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, como un ejercicio de transparencia, responsabilidad y compromiso con la gestión pública.

El presente informe refleja el cumplimiento del Plan de Trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral – CNE, así como las acciones, proyectos y resultados alcanzados durante la administración municipal.

De igual manera, se detallan las actividades desarrolladas en el marco de sus competencias como máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, conforme a lo establecido en el COOTAD, incluyendo la formulación de ordenanzas, la implementación de políticas públicas y demás iniciativas orientadas al desarrollo integral del cantón y al bienestar de la ciudadanía.

A través de este proceso se fortalece la participación ciudadana y el derecho de la comunidad a conocer de manera clara y transparente la gestión realizada, promoviendo una administración cercana, participativa y comprometida con el progreso de Santa Rosa.





CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

De conformidad con el Plan de Trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), se dio cumplimiento a los compromisos y actividades establecidas, orientadas al ejercicio de las funciones asignadas y al fortalecimiento de la gestión municipal. En este marco, se desarrollaron acciones encaminadas a promover la participación ciudadana, la articulación institucional y el seguimiento a proyectos y procesos que contribuyen al desarrollo del cantón y al bienestar de la ciudadanía.”

A continuación, se detallan las principales acciones y resultados alcanzados durante el período de gestión de acuerdo a mi plan de trabajo, además de las obras, programas, proyectos y gestiones realizadas durante el período de mi gestión.

PARROQUIA RURAL JAMBELI

Se dotó de servicio de agua potable a través de la perforación de pozo en la isla Costa Rica, para lo cual se realizó por administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno y en coordinación con la Prefectura de el Oro, con lo que se procedió a realizar la perforación de un pozo en la isla, el mismo que viene dando servicio a una parte de la población para usos de limpieza, sin embargo, es necesario construir el sistema de potabilización y redes de distribución para ampliar su cobertura.

Se gestionó la construcción del muro de contención en beneficio de la comunidad, en convenio con los Gads provincial, cantonal, parroquial, (Isla Costa Rica, Isla Bellavista), con lo que se logró reducir la vulnerabilidad social y ambiental para obtener comunidades más seguras en el cantón Santa Rosa.

Se gestionó y se mejoró la cobertura del servicio de agua potable de las comunidades del Archipiélago Jambelí, para lo cual se realizaron trabajos por administración directa con lo que se logró dar mantenimientos en el sistema de bombeo y en válvula principal del sistema de distribución del agua en la isla Jambelí; se logró con la reubicación de la red de distribución en el sector norte de la isla debido a los efectos erosivos de los oleajes (500 m).

PARROQUIA RURAL LA AVANZADA

Se gestionó la dotación de agua potable, saneamiento ambiental y aguas residuales en sectores de la parroquia, para lo cual se realizaron trabajos por administración directa y contratados por EMAPASR, con lo que se logró la ampliación de la red de distribución de agua potable en la lotización sol de oriente, así también, se procedió a realizar la repotenciación de las lagunas de





oxidación y la construcción de muros de escollera del sistema de tratamiento de aguas residuales de la parroquia para mejorar la calidad de vida de la parroquia rural de La Avanzada.

Se realizó la construcción de la cubierta y malecón de limón playa, con administración directa y en convenio con otros niveles de gobierno, para lo cual se realizaron mingas con la comunidad con lo que se logró repotenciar el turismo en el sector rural.

Se realizó la construcción de bordillos y cunetas en la ciudadela Las Brisas de la parroquia La Avanzada, para lo cual se realizó convenio entre el Gad la Avanzada y GADMSR logrando mejorar la movilidad y conectividad inclusiva.

Se realizó la construcción de veredas, adoquinamiento en el margen izquierdo en la ciudadela Las Brisa de la parroquia La Avanzada, para lo cual se firmó un convenio entre el Gad Parroquial La Avanzada y GADMSR logrando mejorar la movilidad y conectividad inclusiva.

PARROQUIA RURAL DE BELLAMARIA

Se realizó la construcción del alcantarillado integral en el sitio Valle Hermoso de la parroquia Bellamaría, para lo cual la obra se encuentra en la etapa 1 y ya se cuenta con los estudios y en el presente año inicio la construcción de la primera etapa, que comprende la construcción de la PTAR y un ramal de la red de alcantarillado, con lo que se logra mejorar la calidad de vida reduciendo enfermedades de contaminación ambiental.

Se construyó los graderíos y colocación de alumbrado para el estadio de Bellamaría y graderíos y Valle Hermoso, para lo cual se firmó un convenio con la empresa privada (iluminación), con lo que se logra repotenciar las infraestructuras deportivas para impulsar el deporte en el sitio Valle Hermoso.

Colocación de cubierta para la Escuela Tarqui de la cabecera parroquial de Bellamaría, para lo cual se firmó un convenio con GALMAR, y GADMSR, con lo que se logró repotenciar la infraestructura educativa para mejorar la calidad y eficiencia educativa

Se construirá el Alcantarillado integral en el sitio El Recreo de la parroquia Bellamaría, ya se encuentran aprobados los estudios de Agua Potable y Alcantarillado para los Sitios, Estero Medina, El Recreo, El Paraíso, La Quebrada y Rio Chico, se encuentran en proceso de contratación por medio de un financiamiento con el BDE.

Se gestionó la construcción del alcantarillado integral para los sitios Valle Hermoso, San Carlos, Biron, El Recreo y Rio Chico de la parroquia Bellamaría, para lo cual se firmó un convenio con el BDE. y el Gad municipal del cantón





Santa Rosa, el proyecto de alcantarillado se encuentra en proceso de contratación por medio de un financiamiento con el BDE.

Se actualizó el PDOT de la Parroquia Bellamaría, para lo cual se realizó la contratación por parte de la junta parroquial, logrando eficiencia de la gestión institucional (está considerado PDYOT cantonal 2023 - 2027).

Se fortaleció la escuela del deporte de la Parroquia Bellamaría, se firmó convenio con la Junta Parroquial y se colocó el nombre del proyecto de la escuela de fútbol.

Se fortaleció el programa de adultos mayores de la parroquia Bellamaría, se firmó un Convenio Gad-Juntas Parroquiales y Empresa Privada, con este proyecto logramos que los adultos mayores tengan una mejor recreación e integración social para su envejecimiento.

Se gestionó la firma de convenios con el Gad Municipal de Santa Rosa, el Ministerio de Educación y Gad Parroquial para la construcción de las cubiertas en los centros de educación de la parroquia, para lo cual se firmó un convenio entre el Gad Provincial El Oro y el Gad Parroquial de Bellamaría, con lo que se logró repotenciar las infraestructuras educativas para mejorar la calidad y el rendimiento académico de los estudiantes (Escuela Tarqui cabecera parroquial Bellamaría)

Se realizó el mantenimiento del puente de acceso al sector de piedra redonda y mejoramiento de la entrada Bellamaría – Piedra Redonda, con la empresa privada, se logró mejorar la movilidad vehicular y peatonal del área rural del cantón Santa Rosa.

Se realizaron convenios entre el Gad Parroquial, Gad Municipal, Gad Provincial y Ministerio del Ambiente para el Monitoreo y Protección de las Cuencas Hidrográficas que abastecen de Agua a los diferentes Sitios de la Parroquia, se realiza la reforestación de 10 hectáreas en la zona continental del cantón con lo que se logra preservar la producción hídrica y la calidad del agua, los ecosistemas naturales, proteger la biodiversidad, especies endémicas y/o amenazadas, la conectividad eco sistémica, la prestación de servicios ambientales y los recursos genéticos, evitando cualquier alteración por actividades humanas.

Se gestionó ante el Gad Municipal y la empresa privada el arreglo de la vía de acceso al sitio Birón, se coordina de manera directa con la dirección de obras públicas (maquinaria) y material (libre aprovechamiento), se procedió a realizar trabajos de mejoramiento.

Se gestionó convenios con el Gad Provincial de El Oro para fortalecer al sector





productivo con la entrega de semillas certificadas, se coordina con la Prefectura de El Oro -Gad de Santa Rosa, se logró que la Prefectura de El Oro entregó semillas germinadas hecho plántulas de café para la Parroquia Torata y Bellamaría se entregaron 7.000 plántulas de café para las asociaciones productivas del sector.

Se apoyó al sector cacaoero con la implementación de secadoras de cacao comunitarias, en convenio con Prefectura de El Oro -Gad de Santa Rosa-Asociaciones, La Prefectura de El Oro entregó una secadora de cacao a la Asociación 4 de Noviembre del Sitio Valle Hermoso perteneciente a la parroquia de Bellamaría, y también entregó una secadora para el cacao al centro de acopio comunitario Santa Rosa.

Se gestionaron talleres de capacitación para los pequeños emprendedores de la parroquia Bellamaría, en convenio con la Prefectura de El Oro -Gad de Santa Rosa, se logró brindar capacitaciones al sector productivo en regeneración del suelo para el cultivo agrícola (cacao).

PARROQUIA RURAL DE BELLAVISTA

Construcción de la glorieta del Parque Central de Bellavista, Coordinación con Gad Municipal Santa Rosa, se encuentran elaborados los diseños del proyecto.

Alcantarillado en los Sitios: Crucitas, Santa Fé, San Andrés, Lotización Bellavista, Gestión en Administración Directa o en Convenio con otros Niveles de Gobierno, se encuentra la obra diseñada, se cuenta con los estudios aprobados por el MAATE de los sitios mencionados, sin embargo, el alcantarillado del sitio las Crucitas se encuentra planificado ejecutarse en el II cuatrimestre dentro del PAC 2025 de la EMAPASR-EP.

Culminación de asfaltado de las Comunas Ribereñas y Florida 1, se asfaltó 3km, con lo que se logró mejorar la vialidad urbana del cantón Santa Rosa.

Culminación de bordillos y cunetas de la parroquia Bellavista, en administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, con el Gad parroquial se realizó el proyecto_ convenio interinstitucional de gestión concurrente de competencias exclusivas para la implementación del proyecto en mención entre el GAD Parroquial Rural de Bellamaría, GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, se logra mejorar la vialidad urbana del cantón santa rosa_ en ejecución.

PARROQUIA RURAL LA VICTORIA

Construcción de la cancha de césped sintético del sitio Rio Negro de la parroquia La Victoria, en administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, convenio con prefectura_ GADMSR, la construcción de la cancha en el sitio Rio Negro se encuentra en ejecución.





Se gestionó el puente Bayle para el Sitio San Joaquín de la parroquia la Victoria, se coordina con la Prefectura con lo que se logra la construcción del puente que permite el desplazamiento al sitio.

Se gestionó el mejoramiento de vías de la parroquia La Victoria, en administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, se firma un convenio con el Gad Provincial y el GADMSR aporta con volquetas, con lo que se logra el repapeo para mejorar la movilidad de la parroquia.

Se gestionó la construcción del muro de contención en la Parroquia La Victoria, en administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, se están realizando las debidas inspecciones para la elaboración de la topografía con la finalidad de realizar los diseños definitivos del muro.

Se Implementó de un plan de contingencia para el manejo de riesgos naturales, se realizó la elaboración de estudio, plan de acción para etapa invernal se realiza anualmente cantonal.

PARROQUIA RURAL DE SAN ANTONIO

Dotación de servicios básicos agua potable, saneamiento ambiental y manejo de residuos sólidos, en convenio con el Gad Municipal, mejoramiento del relleno sanitario EMAPA por dirección por administración directa ADMN realiza la ampliación de alcantarillado y conexión de agua redes de acometidas de agua potable, reducir impactos negativos del ambiente San Antonio cuenta con 97% servicio de agua potable y cobertura del 80% AASS.

Mitigación de los efectos de la proximidad del relleno sanitario, en convenio con el Gad Municipal, reforestación de la barrera vegetal del sitio de disposición final convenio, la EMAS-EP ha reforestado la barrera vegetal que se encuentra al contorno del sitio de disposición final, así como las celdas que se encuentran en fase de cierre esto con la finalidad de mitigar los olores que se puedan llegar a generar.

Asfaltado vial total la circunscripción territorial, por administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, convenio con la Prefectura de El Oro, en el ingreso de la parroquia San Antonio para mejorar la movilidad vial.

Colocación de cámaras de seguridad ciudadana en el territorio, convenio con el ecu 911, para instalación de cámara y centro de monitoreo, se instaló una cámara ptz, anclada a la sala de monitoreo GAD/ECU-911, reducir el índice delictivo.

Construcción de la infraestructura turística en la laguna las damas en convenio con el Gad Municipal, en administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, se encuentra elaborado el diseño de proyecto.





Construcción de la segunda fase para la construcción de un parque lineal al ingreso de San Antonio en convenio con el Gad Municipal, se encuentra elaborado los diseños de proyecto.

Mejoramiento de áreas recreativas en el Sitio Laguna de Cañas. En administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, convenio Gad Municipal Santa Rosa y Gad Rural San Antonio, Repotenciando El Turismo (Adecantamiento Alrededor de La Laguna de Cañas).

PARROQUIA RURAL DE TORATA

Adecuación y mejoramiento de escenarios deportivos de la ciudadela el señor de los milagros y el sitio el Guayabo, en administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, gestión con prefectura para la elaboración del proyecto, mejoramiento de la infraestructura.

Cubiertas para centros educativos, convenio con GALMAR, Ministerio de Educación, impulsar el deporte en la educación (Escuela Fausto Molina Molina).

Alcantarillado en parroquia y sitios, servicio de alcantarillado sanitario en sector rural del cantón, Miraflores, mejorar la calidad de vida, reduciendo enfermedades por falta del servicio de alcantarillado sanitario.

Implementación de cámaras de seguridad, convenio con el ecu 911, para instalación de cámara y centro de monitoreo, reducir el índice delictivo.

Dotación de servicios básicos, alcantarillado y agua potable, por administración directa o en convenio con otros niveles de gobierno, se realiza convenio para ejecución de obras, reducir el índice de enfermedades por el no tratamiento de aguas residuales.

Construcción del alcantarillado del sitio Miraflores 2023, servicio de alcantarillado sanitario en sector rural del cantón, Miraflores, mejorar la calidad de vida, reduciendo enfermedades por falta del servicio de alcantarillado sanitario.

Realizar el adecentamiento del parque de la cabecera parroquial, se encuentra en construcción por la junta parroquial, mejoramiento del ornato de la parroquia.

Convenio con el Gad Municipal para fortalecer la escuela del deporte y adulto mayor, ejecutado por la junta parroquial, publicado en el portal de compras públicas 2024 para ejecución 2025, propiciar el esparcimiento y las prácticas deportivas saludables, a través de espacios públicos apropiados para el desarrollo integral de las familias.

ALCALDIA

Construcción del paso lateral del cantón Santa Rosa, se realizó la gestión con el Gad Provincial El Oro, la empresa privada con lo que se logró mejorar la





movilidad vehicular y peatonal del área urbana del cantón Santa Rosa (se tienen los diseños completos).

Construcción del malecón de Puerto Jeli, rediseños elaborados por la prefectura con que lograremos mejorar el turismo, se ejecutará en el 2026.

Inversión en educación de un millón de dólares por año, se firmó convenios con Gads y Ministerio De Educación, con lo que se logra impulsar el desarrollo del cantón Santa Rosa (cubiertas metálicas en canchas, infraestructura, equipamientos informáticos).

Construcción de parque ecológico, se realizó la gestión con la prefectura de El Oro, para lograr impulsar el desarrollo del cantón Santa Rosa (se tienen los diseños).

Construcción del recinto ferial, se tienen los terrenos de la antigua pista (aeropuerto).

Regeneración de la avenida J. Vargas, gestión de recursos con el BDE, iniciar la ejecución 2026 (se están elaborando los estudios).

Automatización del Registro de la Propiedad, se ha implementado el sistema de digitalización de documentos con lo que se ha logrado el fortalecimiento institucional.

Gestionar la internacionalización del aeropuerto de Santa Rosa, se ha gestionado conjuntamente con la Prefectura y la DAG, fortalecimiento institucional.

Implementar nuevas tecnologías de información y comunicación para interactuar con la ciudadanía, transparentar procesos institucionales y mejorar los servicios municipales a través de medios electrónicos, se impulsó el fortalecimiento institucional mediante la emisión de la Resolución Administrativa N° 0388 ACSR-2024, a través de la cual se llevó a cabo la reestructuración de la unidad de Emprendimiento, Juventud y Mujer, se consolidó una estructura organizativa con una misión clara, orientada a coordinar, promover e impulsar la cultura emprendedora en el cantón, con énfasis en juventud y mujeres, y en articulación con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial y la implementación Del Plan De Uso de Suelo; así como su alineación al Plan del Estado, se contrató los servicios de digitalización de documentos con lo que se logra el fortalecimiento institucional.

Ejecución de campañas médicas en sectores y medicina gratuita, adjudicación y ejecución de la consultoría, fortalecimiento institucional.





Entrega de ayudas técnicas a familias vulnerable, Consejo y Junta de Protección de Derechos; convenio MIES-GAD: proyecto de discapacidad, Convenio Gad y Juntas Parroquiales; proyecto envejeciendo juntos, adulto mayor con discapacidad; proyecto adulto mayor la Vida es Bella; atención espacios alternativos atención domiciliaria; proyecto ETI-erradicación del trabajo infantil, fortalecimiento de igualdad de derechos a grupos vulnerables del cantón.

Entrega de herramientas tecnológicas a los estudiantes, Consejo y Junta de Protección de Derechos; convenio MIES-GAD: proyecto de discapacidad. Convenio Gad y juntas parroquiales; proyecto envejeciendo juntos, adulto mayor con discapacidad; Proyecto Adulto Mayor La Vida es Bella; Atención Espacios Alternativos Atención Domiciliaria; proyecto ETI-Erradicación Del Trabajo Infantil, fortalecimiento de igualdad de derechos a grupos vulnerables del cantón.

Convenio con la Federación Ecuatoriana de fútbol para nuevos entrenadores en Santa Rosa, convenio con Ministerio de Deportes, fortalecimiento de servicios de salud a la comunidad.

Elaborar y ejecutar un plan de capacitación en educación ambiental, EMAPASR_ EMASEP y GADMSR realizan capacitaciones ambientales, charlas ambientales en estudiantes para reducir los impactos negativos al medio ambiente.

Implementación de planta de reciclaje, estudios para la implementación de la planta de reciclaje, actualmente la EMAS-EP cuenta con los estudios para la implementación de la planta de reciclaje, pero se encuentra en la búsqueda del financiamiento debido a que el costo llega aproximadamente a los 500 mil por lo cual es imposible cubrirlo con fondos propios.

Forestación y reforestación de las cuencas hídricas y del casco urbano, mingas, reforestación en la playa Isla Jambeli, preservar la producción hídrica y la calidad del agua, los ecosistemas naturales, proteger la biodiversidad, especies endémicas y/o amenazadas, la conectividad ecosistémica, la prestación de servicios ambientales y los recursos genéticos, evitando cualquier alteración por actividades humanas.

Dotación de herramientas tecnológicas y comunicación para el control y protección de manglares, campañas ambientales anuales, preservar la producción hídrica y la calidad del agua, los ecosistemas naturales, proteger la biodiversidad, especies endémicas y/o amenazadas, la conectividad ecosistémica, la prestación de servicios ambientales y los recursos genéticos, evitando cualquier alteración por actividades humanas.

Fortalecimiento de controles de la micro cuenca alta del río Santa Rosa y de la parroquia Bellamaría, reforestación de 10 hectáreas en la zona continental del





cantón, preservar la producción hídrica y la calidad del agua, los ecosistemas naturales, proteger la biodiversidad, especies endémicas y/o amenazadas, la conectividad ecosistémica, la prestación de servicios ambientales y los recursos genéticos, evitando cualquier alteración por actividades humanas.

Construcción de estación de bombeo en el barrio Mi Rosita, ejecutada 2025, reducir la vulnerabilidad social y ambiental para obtener comunidades más seguras en el cantón Santa Rosa.

Desazolve del río Santa Rosa, EMAPASR_ GADM Santa Rosa, proyecto de emergencia (desazolve del río Santa Rosa).

Recuperación y regeneración de espacios verdes en el cantón Santa Rosa, ejecutada 2025, reducir la vulnerabilidad social y ambiental para obtener comunidades más seguras en el cantón Santa Rosa.

Impulsar el desarrollo del turismo, a nivel local y nacional para dar a conocer al cantón Santa Rosa como un destino privilegiado, eventos en carnaval, fiestas patronales y fiestas de cantonización, mejorar la calidad de vida mediante el ingreso de recursos económicos en los eventos realizados.

Gestión de convenio con CNEL para alumbrado en vía pública, se ha gestionado para el cambio e iluminación de los sectores, mejoramiento de iluminación de los diferentes sectores del cantón.

Construcción de las vías de 4 carriles de la avenida los laureles, se complementó con la construcción de aceras y la señalización vial por parte de la Empresa EMOVTT.

Colocación de señaléticas horizontal, vertical y semaforización, se realizó la colocación de señalética horizontal y vertical en varias calles de la ciudad, así como también semáforos en puntos estratégicos de la ciudad, reducir el número de accidentes precautelando la seguridad vial y peatonal en la ciudad.

Regeneración de la avenida Joffre lima, reforestación de la vía, mejoramiento de la avenida.

Ampliación de los servicios de agua potable, saneamiento ambiental y agua residuales, construcción de alcantarillado barrios del sur, construcción de aguas lluvias del sector el Bosque, construcción en la cdla Jesús Coronel de Vite, mejorar el servicio de sistema de alcantarillado sanitario del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

Agua potable y alcantarillado para los sitios, Estero Medina, el Recreo, el Paraíso, la Quebrada y Río Chico, se actualizó el proyecto, haciendo referencia





a los resultados obtenidos del diagnóstico del plan maestro de agua potable y alcantarillado del cantón Santa Rosa, aun no es necesario la construcción de nuevos tanques para la ciudad, sin embargo es necesario continuar trabajando en la reducción del porcentaje de agua no contabilizada para mejorar la eficiencia de los tanques existentes, se ejecutara el 2026.

Cooperación con los Gad Parroquiales en la ejecución de proyectos de inversión, construcción de alcantarillado barrios del sur, construcción de aguas lluvias del sector el Bosque, construcción en la cdla Jesús Coronel de Vite, mejorar el servicio de sistema de alcantarillado sanitario del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro.

Iluminación de canchas deportivas, con mingas de los barrios beneficiarios, mejoramiento de los sectores.

Ciudadelas y barrios digitales e instalación de internet en diferentes sectores del cantón, se implementa en los diferentes sectores, las obras sociales, mejorar la conectividad digital del cantón.

Construcción de Cuerpo de Bomberos en la parroquia Bellavista, convenio juntas parroquiales para obras, ayudar a reducir el porcentaje de necesidades insatisfechas de sector rural de la población, adjudicado se va ejecutar 2026 (diseños definitivos).

Construcción y mejoramiento de infraestructuras educativas, mingas comunitarias, aceras, en colegios, etc.

Construcción de banco de tierras para personas de escasos recursos económicos en la construcción de viviendas, se coordina con los dirigentes barriales del sector urbano y rural la entrega de material de relleno para solares, pozas y propiedades privadas de familias de extrema pobreza que son afectados por la estación invernal, el banco de tierra, ha beneficiado a más de 200 familias en los sectores: parroquia Nuevo Santa Rosa, Puerto Jelí, Tierra Santa, Lotización, Santa Fé de Bellavista, Las Palmeras, Fortín De Alfaro, Quitumbe, Vite Coronel, Simón Bolívar, Fausto Ramón Coronel, Marlene Nieto, Orito, San Francisco, Nuevo País, Nueva Esperanza, entre otros.

Entubamiento del canal de la muerte, se ha relizado en cruzacalles de barrios, mejorar la conectividad vial.

Construcción de Centro de Arte y cultura Yotty Borja, existen los diseños elaborados.

Construir y mantener con óptimas condiciones las canchas, parques y casas comunales, anualmente se realiza el proyecto de mantenimiento de infraestructuras del cantón, a larga la vida útil de las obras.





Construcción de puente o ducto cajón para enlazar con el barrio y Miraflores, se realizará en el 2026, proceso de calificación (existen los diseños elaborados).

Fortalecimiento con la comunidad para la ejecución de obras, mingas comunitarias, aceras, en colegios, casas comunales, etc.

Repotenciación del CRINAE, contrato de mantenimiento de la infraestructura; y adquisición de insumos y equipos fisioterapéuticos, se ha realizado el cambio del techo, cambio de tumbado, y mantenimiento de la piscina.

Repotenciación del parque automotor, adquisición con crédito para renovación del parque automotor, para mejorar la eficiencia municipal.

Construcción de la tercera planta del mercado tipo Centro Comercial, se ha venido repotenciando la tercera planta con la construcción del CO-WORKING y el aula de música, mejorar el servicio y atención a los usuarios.

Elaborar o actualizar los procesos de uso de suelo para generar un control de los Asentamientos Humanos, se elabora los estudios de Actualización de los PUGS, mejorar el servicio y atención a los usuarios.

Promover la incorporación ciudadana, implementando comités de apoyo comunitarios, se coordinó con los dirigentes barriales para capacitar a la ciudadanía en temas de seguridad en coordinación con el Cuerpo de Bomberos y Policía Nacional para conformar los comités, se han conformado comités de seguridad ciudadana, en los sectores 10 de agosto, Miguel Concha Álvarez, Alborada 2, Estero Medina, Ciudadela Santa Rosa, Parroquia Torata y Sitio La Florida. En los sectores 10 de Agosto, Miguel Concha Álvarez, Alborada 2, Estero Medina, Ciudadela Santa Rosa.

En cumplimiento de las atribuciones que me otorga la Ley se convocó a 52 sesiones de Concejo Ordinarias, de las cuales asistí a 32, delegué 15 y 5 subrogado.

Así mismo convoque a 21 sesiones de Concejo Extraordinarias, de las cuales asistí a 16, delegue 2 y 3 subrogado.

En el año 2025, desde enero a diciembre, se aprobaron 22 ordenanzas, las mismas que se detallan a continuación:

1.- Ordenanza Sustitutiva que aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y del Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 5 de noviembre del 2024 y en segunda instancia el 06 de marzo del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20UST.%20APRUEBA%20ACTUALIZACION%20PDOT.pdf>





2.- Ordenanza Sustitutiva que regula el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 19 de enero del 2025 y en segunda instancia 23 de enero del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20SUSTITUTIVA%20QUE%20REGULA%20EL%20CONSEJO.pdf>

3.- Ordenanza sustitutiva que reglamenta la Administración, regulación, sanciones y determinación de las tarifas por el servicio de agua potable que presta la EMAPASR-EP, en lo pertinente a las Tasas de agua potable, alcantarillado, Ambientales y Contribución especial de mejoras, y, otras disposiciones Administrativas agregadas, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 6 de febrero del 2025 y en segunda instancia el 10 de febrero del 2025

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20ADMINISTRACION%20REGULACION%20SANCIONES.pdf>

4.- Ordenanza Sustitutiva que regula la Remisión del 100% de intereses, Multas y Recargos derivados de tributos Municipales, cuya Administración y recaudación corresponde al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, así como a sus Empresas Públicas y Entidades Adscritas, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 06 de febrero del 2025 y en segunda instancia el 10 de febrero del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20SUSTITUTIVA%20REMISION%20INTERESES.pdf>

5.- Tercera Reforma a la Ordenanza que Norma la Obtención y el Cobro de la Tasa Correspondiente a la Licencia Anual para el Funcionamiento de los Establecimientos Turísticos en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 19 de febrero del 2025 y en segunda instancia el 27 de febrero del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20COBRO%20LUAF.pdf>

6.- Ordenanza que Promueve la Participación de los Jóvenes en las Políticas Públicas que se Desarrollen en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 19 de febrero del 2025 y en segunda instancia el 27 de febrero del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20QUE%20PROMUEVE%20LA%20PARTICIPACION%20DE%20LOS%20JOVENES%20EN%20LAS%20POLITICAS%20PUBLICAS.pdf>





7.- Ordenanza para Garantizar el Ejercicio Efectivo y Promocionar los Derechos, Prevención y Disminución de todo tipo de Violencia hacia las Personas de la Diversidad Sexo Genérica en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 27 de febrero del 2025 y en segunda instancia el 06 de marzo del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20PROMOCIONAR%20LOS%20DERECHOS.pdf>

8.- Ordenanza de Conformación, Reestructuración y Funcionamiento del Consejo de Seguridad Ciudadana Municipal del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 15 de mayo del 2025 y en segunda instancia el 22 de mayo del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20CSC-SR.pdf>

9.- Ordenanza que Regula el Cobro de la Tasa por la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 03 de julio del 2025 y en segunda instancia el 04 de julio del 2025

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20QUE%20REGULA%20EL%20COBRO%20DE%20LA%20TASA%20POR%20LA%20GESTION%20INTEGRAL%20DE%20RESIDUOS%20SOLIDOS.pdf>

10.- Ordenanza que Regula la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, República del Ecuador, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 10 de julio del 2025 y en segunda instancia el 14 de julio del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20INTEGRAL%20RESIDUOS%20SOLIDOS.pdf>

11.- Tercera Reforma a la Ordenanza Reformatoria que Regula el Cobro de la Tasa sobre el uso y Ocupación del Suelo Urbano y Rural en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 18 de julio del 2025 y en segunda instancia el 24 de julio del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/TERCERA%20REFORMA%20A%20LA%20ORD.%20REFORMATORIA%20QUE%20REGULA%20EL%20COBRO%20DE%20LA%20TASA%20SOBRE%20EL%20USO%20Y%20OCUPACION%20DEL%20SUELO%20URBANO%20Y%20RURAL.pdf>

12.- Ordenanza que Regula la Servidumbre de Uso Público, la Conservación y uso de las Franjas de Protección, con Relación a los Cauces, Canales y Cuerpos





Hídricos en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 24 de julio del 2025 y en segunda instancia el 06 de agosto del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/CONSERVACION%20Y%20USO%20DE%20LAS%20FRANJAS%20DE%20PROTECCION.pdf>

13.- Ordenanza para el reconocimiento al aporte de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida familiar, profesional, institucional, comunitaria y pública “Matilde Santarroseña, aprobada el 31 de julio del 2025 en sesión ordinaria y en segunda instancia el 06 de agosto de 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20PARA%20EL%20RECONOCIMIENTO.pdf>

14.- Ordenanza Sustitutiva que Regula la Organización, Creación y Funcionamiento del Sistema de Protección Integral de Derechos del Cantón Santa Rosa, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 31 de julio del 2025 y en segunda instancia el 06 de agosto del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20SUSTITUTIVA%20DEL%20SISTEMA%20DE%20SISTEMA%20DE%20PROTECCION%20INTEGRAL%20DE%20DERECHOS.pdf>

15.- Ordenanza que Regula y Sanciona el Manejo Integral de Incendios Forestales en el Cantón Santa Rosa, provincia de el oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 4 de septiembre del 2025 y en segunda instancia el 11 de septiembre del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20CONTRA%20INCENDIOS.pdf>

16.- Ordenanza que Garantiza los Beneficios Tributarios para Adultos Mayores y demás Grupos Vulnerables en el pago de la Contribución Especial de Mejoras en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 6 de noviembre del 2025 y en segunda instancia el 13 de noviembre del 2025

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20BENEFICIOS%20CEM.pdf>

17.- Ordenanza que Regula las Tasas por los Servicios de Gestión Integral de Residuos Sólidos y de Aseo Público del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 20 de noviembre del 2025 y en segunda instancia el 21 de noviembre del 2025.





https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/REF_ORD_REGULA_TASA_SERVICIOS_RESIDUOS_ASEO.pdf

18.- Ordenanza que Regula la Contratación de Mano de Obra Calificada y no Calificada en los Proyectos Municipales y de Empresas Públicas Municipales del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 27 de noviembre del 2025 y en segunda instancia el 4 de diciembre del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORD%20REGULA%20CONT%20MO%20CAL%20Y%20NOCAL%20EN%20LOS%20PROYMUN%20Y%20EMPPUBMUN.pdf>

19.- Reforma a la Ordenanza que Regula la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, Aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 02 de diciembre del 2025 y en segunda instancia el 03 de diciembre del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20GIRS%20EMASEP%202025.pdf>
<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20GIRS%20EMASEP%202025.pdf>

20.- Reforma a la Ordenanza que Regula las Tasas por los Servicios de Gestión Integral de Residuos Sólidos y de Aseo Público del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 11 de diciembre del 2025 y en segunda instancia el 14 de diciembre del 2025.

https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/REF_ORD_REGULA_TASA_SERVICIOS_RESIDUOS_ASEO.pdf

21.- Ordenanza que Regula la Formación de los Catastros Prediales Urbanos y Rurales, la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a los Predios Urbanos y Rurales para el bienio 2026 -2027 del Cantón Santa Rosa Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 11 de diciembre del 2025 y en segunda instancia el 18 de diciembre del 2025.

<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/ORDENANZA%20BIENIO%202026-2027.pdf>

22.- Segunda Reforma a la Ordenanza que Regula las Tasas por los Servicios de Gestión Integral de Residuos Sólidos y de Aseo Público del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, aprobada en sesión ordinaria en primera instancia el 23 de diciembre del 2025 y en segunda instancia el 24 de diciembre del 2025.





<https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Ordenanzas/2025/SEGUNDA%20REFORMA%20A%20LA%20ORDENANZA%20QUE%20REGULA%20LAS%20TASAS%20POR%20LOS%20SERVICIOS%20DE%20GESTI%C3%93N%20INTEGRAL%20DE%20RESIDUOS%20S%C3%93LIDOS%20Y%20DE%20ASEO%20P%C3%93BLICO%20DEL%20CANT%C3%93N%20SANTA%20ROSA.pdf>

Al relacionar los resultados propuestos por la autoridad electa indicamos que desde mayo 2023 hasta el 31 de diciembre del 2025 se ha ejecutado el 70%, del Plan de Gobierno propuesto 2023-2027, los mismos que están alineadas a competencias exclusivas, concurrentes y a los proyectos propuestos en el PDyOT local, objetivos nacionales y objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales para el año 2025 se ha cumplido con el 100% según consta en el Índice de cumplimiento de Metas del reporte de programación, avance de metas y presupuestario de programas y/o Proyectos en el Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) del ejercicio fiscal 2025

A continuación, se adjunta el link al medio de verificación, donde se encuentra la información respecto al reporte de programación y avance de metas y presupuestario de programas y proyectos del ejercicio fiscal 2025.

https://santarosa.gob.ec/phocadownload/Instrumentos%20de%20Planificaci%C3%B3n/2025/reporteICM_%202025.pdf.

En el ejercicio de mis atribuciones y con la finalidad de garantizar la presencia institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Santa Rosa en espacios de cooperación, articulación y representación, he delegado la participación en diversas actividades de carácter local, nacional e internacional.

Estas delegaciones han permitido fortalecer la gestión municipal mediante la participación activa en encuentros, reuniones, mesas de trabajo, foros y espacios de intercambio de experiencias con otras instituciones, organismos y gobiernos locales. Como parte de estas acciones, en el marco del **Hub de Ciudades**, se realizó un viaje institucional a la ciudad de **Guadalajara, México**, donde se generaron espacios de activación, diálogo y cooperación, fortaleciendo las relaciones con municipios de distintos países.

Asimismo, se participó en el **Foro “Rumbo a la COP 30 Belém – Brasil”**, desarrollado en la ciudad de **Quito**, espacio que permitió abordar temas relacionados con sostenibilidad, acción climática, cooperación territorial y el rol de los gobiernos locales frente a los desafíos ambientales actuales. Esta participación permitió fortalecer la visión institucional del cantón Santa Rosa respecto a la importancia de impulsar políticas públicas locales alineadas con la protección ambiental, la resiliencia climática y el desarrollo sostenible.





La participación en este tipo de actividades contribuye al posicionamiento del cantón Santa Rosa en escenarios de integración nacional e internacional, intercambio de buenas prácticas y construcción de alianzas estratégicas orientadas al desarrollo local. Asimismo, permite recoger experiencias exitosas en materia de gestión pública, planificación urbana, innovación, sostenibilidad, acción climática y fortalecimiento institucional, que pueden ser consideradas para el impulso de nuevas iniciativas en beneficio de la ciudadanía santarroseña.

En este sentido, las delegaciones conferidas por el alcalde constituyen una herramienta de gestión que permite ampliar los espacios de representación municipal, promover la cooperación interinstitucional y consolidar vínculos con organismos, ciudades y actores estratégicos, siempre enmarcados en los principios de eficiencia, coordinación, responsabilidad y servicio a la comunidad.

En relación a mi gestión como alcalde del cantón Santa Rosa, impulsé proyectos y programas orientados al desarrollo integral del territorio, priorizando el mejoramiento de la infraestructura urbana y rural, la optimización de los servicios básicos y el fortalecimiento de la economía local. Se ejecutaron obras de vialidad, agua potable y saneamiento, así como iniciativas sociales en beneficio de los sectores más vulnerables, promoviendo la inclusión y el bienestar ciudadano. Además, se gestionaron recursos ante diferentes niveles de gobierno y organismos de cooperación para concretar proyectos estratégicos, fomentando la participación ciudadana, la transparencia y una administración eficiente enfocada en el progreso sostenible del cantón.

Firma de convenio con Ministerio de Educación, Juntas Parroquiales y Fundación GALMAR, Se continuó con los trabajos de construcción de 12 cubiertas con estructura metálica en instituciones educativas y 2 cubiertas con estructura metálica en canchas deportivas en diferentes sitios del cantón Santa Rosa

Construcción de la nueva compañía del Cuerpo de Bomberos, ubicada en la ciudadela el Bosque 1 de la parroquia Nuevo Santa Rosa, de la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, Se culminó la compañía del Cuerpo de Bomberos, ubicada en la ciudadela el Bosque 1, con lo cual se mejorará la respuesta a los desastres ocurridos por recurrencia de fenómenos naturales y antrópicos del cantón Santa Rosa.

Adquisición de un vehículo tipo ambulancia a todo terreno 4x4, tipo 1, para atender emergencias en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, Con la adquisición de la ambulancia se beneficiará a 1.930 que es el 10% de la población Rural del cantón, con la ayuda médica inmediata se controlará de cerca a los pacientes de camino al hospital o sala de urgencias más cercanos.

Si bien las intervenciones en infraestructura educativa son competencia del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, conforme a la normativa vigente, el





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en el marco de sus atribuciones de articulación interinstitucional y fomento del desarrollo local, ha gestionado la suscripción de convenios de cooperación que permitan la ejecución de obras complementarias en beneficio de la educación.

Es así que, durante el ejercicio fiscal 2025 se dio inicio a la ejecución de trabajos para la construcción de cubiertas con estructura metálica en doce (12) instituciones educativas, priorizadas en función de las condiciones de vulnerabilidad de su infraestructura y la necesidad de contar con espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y comunitarias, especialmente en temporadas invernales.

Estas intervenciones contribuyen a la protección de estudiantes y docentes frente a factores climáticos adversos, optimizando el uso de los espacios educativos y fortaleciendo la permanencia escolar.

Las instituciones educativas intervenidas son las siguientes:

- Escuela de Educación Básica Crnel. Félix Vega Dávila, barrio Galápagos
- Escuela de Educación Básica Provincia de Imbabura, Lotización Central
- Colegio de Bachillerato Técnico Demetrio Aguilera Malta, Lotización Central.
- Escuela de Educación Básica Dr. Alfredo Pérez Guerrero, barrio Atahualpa.
- Colegio de Bachillerato Modesto Chávez Franco, barrio 24 de Mayo
- Escuela de Educación Básica 13 de abril, parroquia rural La Avanzada
- Colegio de Bachillerato Jorge Enrique Chávez Celi, sitio Jumón
- Colegio de Bachillerato Lcdo. Fausto Molina Molina, parroquia rural Torata
- Escuela de Educación Básica Juan Montalvo, sitio Río Negro, parroquia rural Victoria
- Escuela de Educación Básica Río Cenepa, sitio Laguna de Caña, parroquia rural San Antonio
- Escuela de Educación Básica Tarqui, parroquia rural Bellamaría
- Unidad Educativa Atahualpa, sitio San José, parroquia rural Bellavista



Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.



La construcción de la nueva compañía del Cuerpo de Bomberos, ubicada en la ciudadela El Bosque 1 de la parroquia Nuevo Santa Rosa, se sustenta en la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y eventos adversos en el cantón Santa Rosa, considerando la recurrencia de fenómenos de origen natural y antrópico que afectan a la población.

Esta infraestructura estratégica permitirá mejorar la cobertura territorial de atención, optimizar los tiempos de respuesta y garantizar una intervención más eficiente y oportuna ante incendios estructurales, inundaciones, rescates y demás situaciones de riesgo.

La culminación de esta obra contribuye al fortalecimiento institucional del sistema cantonal de gestión de riesgos, dotando al Cuerpo de Bomberos de espacios adecuados para la operación, logística, capacitación y permanencia del personal operativo, en condiciones óptimas de seguridad y funcionalidad.

La adquisición de un vehículo tipo ambulancia todo terreno 4x4, tipo I, para la atención de emergencias en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, se fundamenta en la necesidad de garantizar el acceso oportuno a servicios de atención pre hospitalaria en zonas rurales y de difícil acceso, donde las condiciones geográficas limitan la intervención de unidades convencionales.

Esta intervención permitirá fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias médicas, optimizando los tiempos de traslado y asegurando la atención inmediata de pacientes, lo cual resulta determinante para la reducción de riesgos asociados a complicaciones de salud.

El proyecto beneficia de manera directa a aproximadamente 1.930 habitantes, correspondiente al 10% de la población rural del cantón, quienes actualmente





presentan limitaciones en el acceso a servicios de salud oportunos. La incorporación de una ambulancia con características todo terreno facilitará el desplazamiento en condiciones adversas, garantizando la cobertura en sectores con mayor nivel de vulnerabilidad.

Crédito para la ejecución del proyecto de "Construcción de puente sobre el Río Santa Rosa proyección de la calle Eloy Alfaro, ubicado en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro.

Durante el año 2025 se continuó con las gestiones ante el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), orientadas a la obtención de financiamiento para la ejecución del proyecto denominado: "Construcción de puente sobre el río Santa Rosa, en la proyección de la calle Eloy Alfaro, ubicado en la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro".

Como resultado de la gestión institucional realizada, se obtuvo la aprobación del financiamiento por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador, formalizada mediante la Decisión Nro. 2025-GGE-234, lo que viabiliza la ejecución del proyecto en cumplimiento de los objetivos de desarrollo cantonal y planificación territorial.



La gestión de financiamiento mediante crédito para la ejecución del proyecto denominado "Regeneración de la Avenida Manuel de Jesús Vargas desde el redondel al Monumento al Pescador hasta la calle Jambelí, de la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro" se sustenta en la necesidad de intervenir un eje vial estratégico que actualmente presenta condiciones de deterioro en su infraestructura física, limitaciones en la movilidad urbana y afectaciones a la seguridad vial y peatonal.





En atención a los eventos adversos registrados durante la estación invernal, el 03 de marzo de 2025 se emitió la **Resolución Administrativa Nro. 067 ACR-2025**, mediante la cual se declaró en emergencia al cantón Santa Rosa, como consecuencia de las intensas precipitaciones que provocaron el desbordamiento del río Santa Rosa y de varios canales de evacuación de aguas lluvias que atraviesan la ciudad.

Este evento ocasionó inundaciones en múltiples sectores urbanos y periurbanos, entre los que se destacan: Lotización Fausto Ramón, ciudadela Santa Rosa, Reina del Cisne, Libertad, barrio Miguel Concha Álvarez, Ernesto Nieto, Cristo del Consuelo, 15 de Octubre, 29 de Noviembre y Mi Rosita; así como en la parroquia Nuevo Santa Rosa, en los sectores Ciudadela Los Helechos, Los Cactus y Bosque I; y en la parroquia Bellavista, en la lotización Santa Fe, además de otros sectores bajos densamente poblados. Estas afectaciones generaron daños materiales en viviendas, pérdida de enseres domésticos y riesgos a la salud de la población.

En este contexto, y en el marco de las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Rosa en materia de gestión de riesgos y atención a grupos vulnerables, se ejecutaron acciones inmediatas de respuesta humanitaria, orientadas a mitigar los impactos generados por la emergencia. Como parte de estas acciones, y mediante procesos de autogestión institucional, se realizó la entrega de **2.000 kits alimenticios y 2.000 kits de aseo**, destinados a las familias afectadas, garantizando así condiciones mínimas de subsistencia, salubridad y atención prioritaria durante la fase de respuesta a la emergencia.





En el marco de la temporada invernal y ante los eventos adversos registrados en el cantón Santa Rosa, se emitió la **Resolución Administrativa Nro. 067 ACSR-2025**, mediante la cual se declaró en emergencia el territorio cantonal, con la finalidad de atender de manera oportuna las afectaciones ocasionadas por las intensas precipitaciones.

Dicha declaratoria se sustentó en las recomendaciones emitidas por el Plenario del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal, en base a los informes técnicos presentados por sus mesas de trabajo, los cuales evidenciaron daños significativos en la población, viviendas, infraestructura pública y en la prestación de servicios básicos, particularmente en los sistemas de agua potable y alcantarillado, configurando un escenario de riesgo inminente para la población.

Rehabilitación de las estaciones de bombeo 15 de Octubre, Concha Álvarez y Sara Cavero de la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro





La estación de bombeo del barrio 15 de Octubre recibe un caudal aproximado de 530 m³ de aguas lluvias, constituyéndose en un punto crítico dentro del sistema de drenaje pluvial. Su adecuado funcionamiento resulta indispensable para prevenir acumulaciones de agua, reducir riesgos a la población y proteger la infraestructura pública y privada del sector.



Considerando las afectaciones registradas en el sistema de drenaje pluvial, se ejecutaron trabajos de rehabilitación en la estación de bombeo ubicada en el barrio Miguel Concha Álvarez, la cual constituye una infraestructura clave para la evacuación de aguas lluvias en el sector.



En atención a los efectos generados por la temporada invernal se ejecutaron trabajos de rehabilitación en la estación de bombeo ubicada en la lotización Sara Cavero. Como resultado de estas acciones, se benefició de manera directa a aproximadamente 928 habitantes.

Construcción del ducto cajón y compuerta en la calle 3era Longitudinal en la parroquia San Francisco de Jumón del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro





Se realizó la colocación de 11.25 ml de ductor cajón prefabricado, con una dimensión interna de 4.00x3.00 m. Adicional se realizó a conformación de 20.00 metros de muro de gaviones de protección, beneficiando a 928 habitantes de la parroquia San Francisco de Jumón.

Adquisición de bombas de agua de caudal para evacuación de aguas de viviendas afectadas por inundación en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro



La demanda de estos equipos se originó en los requerimientos levantados en territorio, en función del número de familias afectadas y de la magnitud de los eventos registrados, priorizando la atención a sectores con mayor nivel de vulnerabilidad.

La adquisición de bombas de agua de caudal tiene como objetivo principal mitigar y reducir los impactos negativos provocados por la acumulación de aguas lluvias, precautelando la integridad de los bienes muebles, enseres domésticos y la infraestructura de las viviendas, así como contribuyendo a la prevención de riesgos sanitarios asociados a la proliferación de vectores y enfermedades.

Conformación de muro de arcilla desde la abscisa 0+000 hasta la abscisa 0+400, con una altura promedio de 4.00m y corona de 4.00 m ubicado en la lotización Sara Cavero, de la parroquia Nuevo Santa Rosa, del cantón Santa Rosa, provincia de El Oro





Con el propósito de mitigar riesgos asociados a inundaciones y desbordamientos, se ejecutó la conformación de un muro de contención de material arcilloso en la lotización Sara Caveró, considerada una zona de alta vulnerabilidad ante el incremento de niveles de agua.

Repotenciación del Sistema de Alerta Temprana para prevención de desastres naturales en el cantón Santa Rosa, provincia de El Oro.



Se ejecutó la repotenciación del Sistema de Alerta Temprana (SAT) existente en el cantón Santa Rosa, con el objetivo de mejorar los mecanismos de prevención, monitoreo y alerta a la población ante posibles eventos hidrometeorológicos. Se realizaron lastrado en los siguientes sectores: 15 de Agosto, Nueva Esperanza, San Francisco, El Bosque 2, Palmeras 2, El Prado, Jardines de Conchales, Tierra Santa, Los Helechos, Puerto Jeli, Santa Fe-Bellavista, Lotización El Chofer-Las Vegas, 23 de Diciembre-La Alborada-Anabolena, Rio Chico, San Antonio del Cantón Santa Rosa.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

CDLA. EL BOSQUE 2



JARDINES DE CONCHALES



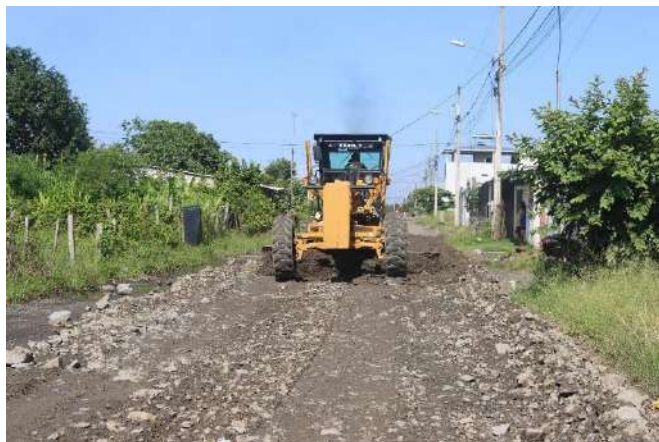
23 DE DICIEMBRE



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.: 0760001070001



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR



LAS PALMERAS



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.: 0760001070001



SAN FRANCISCO



TIERRA SANTA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**



LOT. EL CHOFER



PARROQUIA PUERTO JELI





Se han realizado trabajos de mejoramiento vial en los siguientes sectores

Lot. Jesús Coronel de Vite, Lot. La Familia, Lot. Quitumbe, Lot. Santa Rosa,
Cda. Bosque 1, Cda. Bosque 1, Cda. Marlene Nieto

Lot. Jesús Coronel de Vite



Lot. La Familia





Lot. Quitumbe



Lot. Santa Rosa





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**

Cdla. El Bosque 1



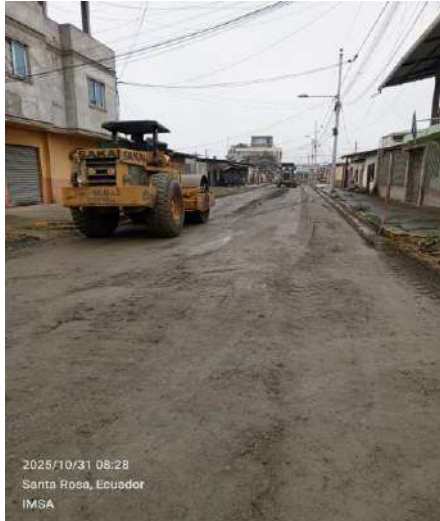
Parroquia Bella María



Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.



Cdla. Marlene Nieto



Se realizaron jornadas de trabajo comunitario (mingas), específicamente aquellas desarrolladas en el cauce del río Santa Rosa (microcuenca baja), ciudad de Santa Rosa.

- **Primera minga:** Recolección de 2,9 toneladas de residuos sólidos, de las cuales 14 libras correspondieron a materiales reciclables, lo cual permitió la adquisición de un árbol de olivo negro, posteriormente sembrado en la margen izquierda aguas abajo del río Santa Rosa.

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1143121234052983&id=100050653502028&rdid=EwO25dvkTTVR02UX#





Segunda minga: Remoción de 8,7 toneladas de desechos sólidos.

<https://www.facebook.com/100050653502028/posts/1147790986919341/?rclid=o8sgZdl856U121hU#>

- **Tercera minga:**

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1157992439232529&id=100050653502028&rclid=fOpca8swxFxBR0Gu#

1. Día Mundial de los Humedales:

- Se realizó un recorrido en el humedal, complementado con una jornada de limpieza (minga) para el retiro de desechos sólidos dispuestos en áreas adyacentes al cuerpo lagunar.
- Participantes: Ministerio de Ambiente y Energía; Jóvenes en Acción; Policía Nacional; Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EP (EMASEP).





2. Prevención y Seguridad próximos al Feriado de Carnaval:

- En el Río Santa Rosa (balnearios de agua dulce), parroquias La Avanzada y Torata se realizó una Inspección técnico-ambiental en los balnearios de agua dulce del cantón, con el propósito de evaluar las condiciones del río Santa Rosa y su cobertura vegetal asociada, así como
- verificar el estado general de estas áreas turísticas, en el marco de acciones preventivas al feriado de Carnaval.
- Participantes: Ministerio de Ambiente y Energía; Unidades de Gestión Turística y de Gestión de Riesgo del GADMSR; Dirección de Control Municipal y Seguridad Ciudadana del GADMSR; Cuerpo de Bomberos Municipal del cantón Santa Rosa; Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EP (EMASEP).
- Enlace:
https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1166755878356185&id=100050653502028&rdid=KJOgfAFThPeulLHb#





3 Programa de Educación Ambiental: “Concienciación sobre cuidado del manglar y ecosistemas marino-costeros”:

- En la Unidad Educativa “Dr. Jaime Palacios Peralta”, Isla Bañerío Jambelí se realizó la Jornada de sensibilización ambiental dirigida a los estudiantes de la Unidad Educativa “Dr. Jaime Palacios Peralta”, con el objetivo de fortalecer la valoración, protección y uso sostenible del
- manglar, reconociendo su importancia para la biodiversidad, la regulación climática, la seguridad alimentaria y el desarrollo socioeconómico local.
- Participantes: Comunidad educativa de la Unidad Educativa “Dr. Jaime Palacios Peralta”; comunidad de la isla bañerío Jambelí.
- Presupuesto: Autogestión.
- Beneficiarios: 25 personas.



4 Jornada de limpieza (minga) en el río Santa Rosa:

- En el Río Santa Rosa (microcuenca media y alta), parroquias La Avanzada y Torata, se realizó la jornada de limpieza en el cauce y zonas





- adyacentes al río, orientada al retiro de desechos sólidos dispuestos inadecuadamente, con la finalidad de prevenir su arrastre a ecosistemas marino-costeros.
- Participantes: Ministerio de Ambiente y Energía; Jóvenes en Acción;
- Policía Nacional; Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EP (EMASEP); personal voluntario.



5 Semana Santa: "Tradición y Conservación van de la Mano":

- En la Iglesia Matriz de Santa Rosa y del barrio Abdón Calderón, ciudad de Santa Rosa se realizó Apoyo en operativos de control frente a la comercialización y uso de palma de cera para el Domingo de Ramos, en el marco de la campaña "Tradición y Conservación van de la Mano", orientada a la protección de esta especie en peligro de extinción y a la





- sensibilización sobre su importancia ecológica como hábitat de avifauna en categoría de riesgo.
- Participantes: Ministerio de Ambiente y Energía; Policía Nacional; Dirección de Control Municipal y Seguridad Ciudadana del GADMSR.



6 “ADQUISICIÓN DE GUAYACÁN AMARILLO ORNAMENTAL (TABEBUIA CHRYSANTHA) PARA LA SIEMBRA EN LA ACERA DE LA AVENIDA JOFFRE LIMA DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO”:

- En la Avenida Joffre Lima Iglesias (acera del Batallón de Infantería Motorizada No. 2 “Imbabura” y Compañía de Ingenieros N° 1 “Quitumbe”), ciudad de Santa Rosa, sembró y se realizó la reposición de 50 árboles de guayacán amarillo ornamental (*Tabebuia chrysantha*).
- Participantes: Batallón de Infantería Motorizada No. 2 “Imbabura”; Compañía de Ingenieros N° 1 “Quitumbe”; comunidad en general.
- Beneficiarios: 33.994 habitantes.





https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1251425466555892&id=100050653502028&rdid=oZETOTeTuqKi4xT8#



7 Reforestación de manglar en el archipiélago de Jambelí:

- En la isla Costa Rica de la parroquia Jambelí, se realizó la restauración ecológica mediante la siembra de mangle rojo en una superficie de 3,5 hectáreas, alcanzando un total acumulado de 7,5 hectáreas reforestadas, en el marco de la meta de sembrar 10 hectáreas de manglar hasta el año 2027. De manera complementaria, se ejecutó la jornada de limpieza de playa, retirando 650 kg de desechos sólidos.
- Participantes: Universidad Técnica de Machala (UTMACH); comunidad local, incluyendo asociaciones de custodios del manglar, mariscadores y cangrejeros, entre otros; Empresa Municipal de Aseo Santa Rosa EP (EMASEP).
- Presupuesto: Autogestión.
- Beneficiarios: 1.295 habitantes.





https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1266309631734142&id=100050653502028&rdid=FPT6wNzSgQSNQiGr#



8 “Santa Rosa Emisión Cero”:

- En la Calle Guayas (parterre), sector / barrio 15 de octubre, ciudad de Santa Rosa, se realizó la Siembra de 40 árboles de guayacán amarillo ornamental (*Tabebuia chrysantha*).
- Participantes: Comunidad en general.
- Presupuesto: Autogestión.
- Beneficiarios: 33.994 habitantes.

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1295184218846683&id=100050653502028&rdid=mofzRplPes4mb5Kc#





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**



Elaboración de diseño de escalinatas a ubicarse en sector de la Puntilla, Puerto Jelí, además de reubicación y ordenamiento de negocios de comerciantes que se ubicaban en la misma zona, con el apoyo de Comisaria Municipal.

Controles interinstitucionales a establecimientos turísticos del Cantón Santa Rosa.





Actividades de limpieza y adecentamiento de balnearios de agua dulce de la parroquia la Avanzada, con el apoyo del proyecto Jóvenes en Acción.



Realización de material audiovisual de atractivos turísticos ubicados en Puerto Jeli y La Avanzada, además de fortalecer en sentido de pertenencia del santarroseño, arraigado a la devoción de nuestra Santa Rosa de Lima, el video contó con la presencia de la Mini Reina del Ecuador.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**



Realización de distintas ferias productivas, económicas, culturales y gastronómicas en coordinación con la unidad de Emprendimiento, Juventud y Mujer





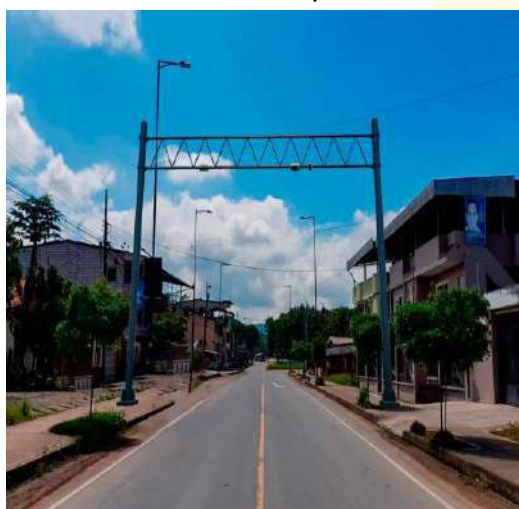
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**



Implementación e Instalación de Pórticos O Arcos de Seguridad de Carreteras con Lectoras de Placas de vehículos e Identificación Facial de Personas (Conductores) En Los 6 Puntos de Ingreso y Salidas de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro.



Arriba Arco Vía Jumón. Aeropuerto,



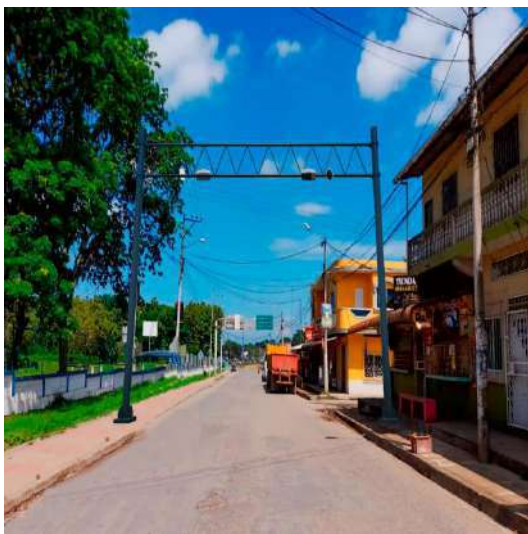
Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.

Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.:0760001070001



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR

Arriba Arco de Seguridad Avanzada Vía -Bellavista.



Arriba. Arco de Seguridad Avanzada-Vía Torata. Pasando La Frutería



Arriba: Arco de Seguridad Vía Puerto Jelí- Av. Segundo Noblecilla.



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.:0760001070001



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**



Arriba Arco de Seguridad Vargas- Puente Pital- Via A Machala.



Arriba Arcos de Seguridad Via Bellamaria.



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.:0760001070001



Arriba. Instalacion de Camaras de Video Vigilancia Torata y Barrio Atahualpa.

Durante el período 2025, en coordinación con la empresa privada, desarrolló procesos de capacitación orientados al fortalecimiento de habilidades técnicas y productivas, con el objetivo de generar oportunidades de autoempleo y emprendimiento para mujeres del cantón.

Estas acciones forman parte de la política institucional de inclusión social y empoderamiento femenino, enfocadas en reducir brechas económicas y promover la autonomía financiera de la población en situación de vulnerabilidad.

se ejecutaron los siguientes cursos: Taller de Belleza Integral y Alta Peluquería (57 BENEFICIARIAS), Curso de Técnicas Capilares y Colorimetría (15 BENEFICIARIAS), Curso de Maquillaje (26 BENEFICIARIAS), Curso de Maquillaje y Peinado Profesional “Mujercitas” (77 BENEFICIARIAS).





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**



Entrega de dispositivos tecnológicos a adolescentes mujeres del Cantón Santa Rosa. 1209 BENEFICIARIOS) CON 570 MUJERES.



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.:0760001070001



PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, en cumplimiento de sus competencias y en articulación interinstitucional, ejecuta el Proyecto Centros de Desarrollo Infantil (CDI), orientado a garantizar la atención integral a niñas y niños de 45 días a 3 años de edad, priorizando a familias en situación de vulnerabilidad





PROYECTO DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL CONVENIO GADM SR-MDH

La población objetivo del servicio de prevención y erradicación del trabajo infantil son niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años que se encuentran en situación de trabajo infantil, en el área rural y urbana marginal. En los sectores de Estero Medina, Parroquia Puerto Jeli, Bosque 2, 23 de Diciembre, Tierra Santa, Sitio San Agustín.





PROYECTO ADULTO MAYOR ENVEJECIENDO JUNTOS

El Proyecto Adulto Mayor “Envejeciendo Juntos” genera espacios de promoción del envejecimiento activo mediante el encuentro y la socialización de personas adultas mayores en condición de pobreza y extrema pobreza. En estos espacios se desarrollan actividades recreativas, culturales, sociales y formativas orientadas a fortalecer la convivencia, participación, solidaridad y vinculación con el entorno social. El proyecto es ejecutado por el GAD Municipal y tiene como finalidad principal promover el uso adecuado del tiempo libre, el fortalecimiento de capacidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores.

Número de beneficiarios: 30 mujeres adultas mayores.

Lugares de Atención: Barrio Teniente Hugo Ortiz, Cdla. Los Ceibos, Barrio Quito, Ciudadela 10 de Agosto, Barrio Cristo del Consuelo, Ciudadela La Alborada, Parroquia Jumón, Parroquia Jeli, Barrio 29 de Noviembre, Barrio Teodoro Vite, Ciudadela Las Palmeras





PROYECTO ADULTO MAYOR LA VIDA ES BELLA

El proyecto Adulto mayor denominado La Vida es bella generan lugares de promoción de envejecimiento activo por medio del encuentro y socialización de las personas adultas mayores en condición de pobreza y extrema pobreza donde se realizan actividades recreativas, culturales, sociales y formativas tendientes a la convivencia, participación, solidaridad y relación con el medio social.

Estos proyectos vienen siendo ejecutados por GAD Municipal, objetivo primordial es la utilización del tiempo libre y el desarrollo de las capacidades y calidad de vida de las personas adultas mayores.

Número de beneficiarios: 254 mujeres.

Lugares de Atención: Barrio Teniente Hugo Ortiz, Barrio los Ceibos, Barrio Quito, Ciudadela 10 de agosto, Barrio Cristo del Consuelo, Ciudadela La Alborada, Parroquia Jumón, Parroquia Jeli.





PROYECTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD “ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD”.

Fortalecer las capacidades de las personas con discapacidad mediante la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad, promoviendo su autonomía e inclusión social y económica a través de un trabajo articulado con sus familias, redes de apoyo y actores clave.





PROYECTO DE ADULTOS MAYORES, ESCUELAS DE FUTBOL DE LAS JUNTAS PARROQUIALES EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA

En el marco de la ejecución del proyecto de atención integral al adulto mayor y actividades complementarias con las Juntas Parroquiales, se han desarrollado acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar social, la integración comunitaria y la promoción de estilos de vida saludables.



Santa Rosa
LA CIUDAD DE TODOS.



CENTRO DE CAPACITACIÓN DIGITAL SANTA ROSA – COWORKING

En cumplimiento de las actividades planificadas para el fortalecimiento del desarrollo productivo y económico de la población del cantón, la Unidad de Emprendimiento, Juventud y Mujer ejecutó durante el año 2025 diversos procesos de capacitación dirigidos a emprendedores y grupos de atención prioritaria.

Durante el período correspondiente, se gestionaron y coordinaron procesos de capacitación dirigidos a emprendedores del cantón, con el objetivo de fortalecer sus capacidades productivas, administrativas y comerciales.

Para ello, se establecieron alianzas estratégicas con diversas instituciones del Sector Público, Privado y de Cooperación Internacional, entre las que destacan: el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MIPRO), la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA), el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), la Universidad Técnica de Machala (UTMACH), así como empresas privadas y organizaciones de Pasaje.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**



La Unidad de Cultura y Deportes cuenta con las siguientes Escuelas de Formación:
Danza, Dibujo y Pintura, Canto, Guitarra, Piano, Batería, Timbales, Conga, Bajo,
Trompeta, Saxófono, Manualidades, Fútbol



Dirección: José María Ollague entre Guayas y Leonny Castelly
Sitio Web: www.santarosa.gob.ec • Correo Electrónico: sgeneral@santarosa.gob.ec
Teléfonos: 2943-163 - Fax: 2943-131
R.U.C.: 0760001070001



MURALES REALIZADOS EN UNIDADES EDUCATIVAS E INSTITUCIONES

Se realizaron los siguientes murales en: escuela de educación básica Guillermina Unda, Compañía de Ingenieros, Quitumbe, del Cantón Santa Rosa, Escuela de Educación Básica Alcides Pesantes Villacís, Unidad Educativa Julio Lorenzo Betancourt, Escuela de Educación Básica Abdón Calderón Muñoz, Escuela de Educación Básica Dr. Alfredo Pérez Guerrero, Centro deportivos familiar el Centenario, Centro de Educación Inicial Cruz García Cajamarca, ballet contemporáneo de Yotty Borja, Fundación danza para todos de Michael Reyes, Unidad Educativa Rabindranath Tagore, Hospital obsterico Angela Loayza de Ollague, Cementerio General de Santa Rosa, Unidad Educativa Alejandro Aguilar Lozano, Muro de control de inundaciones





SOCIALIZACION DE OBRAS

Se realizaron varias socializaciones de obras que beneficiarán algunos sectores del cantón: Socialización del Proyecto “Construcción del Cuerpo de Bomberos Myr Rafael Martínez Naranjo en la cabecera parroquial Bellavista del cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro. Dia jueves 5 de junio del 2025.





Socialización del Proyecto “Construcción del Sistema de Alcantarillado Pluvial y Colector principal de las Cdlas los Helechos y Sara Cavero” de la parroquia urbana Nuevo Santa Rosa de la ciudad de Santa Rosa que se realizó en la casa comunal de la Cdla. los Helechos.



Socialización de la obra “Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para los sitios: Estero Medina, El Recreo, Rio Chico, la Quebrada y el Paraíso, Que se realizó en la casa Comunal de Rio Chico de Bellamaría.





Socialización del Proyecto “Construcción de la Segunda Fase de la Cancha Deportiva del Sitio Laguna de Cañas, parroquia Rural San Antonio, el día viernes 18 de julio de 2025 a las 17:00 en la cancha de uso múltiple.



Socialización del Proyecto “Construcción del Centro Deportivo Familiar en la Cdla Gral. Miguel Iturralde de la Parroquia Rural La Avanzada del cantón Santa Rosa.



Socialización del proyecto “Construcción de la segunda planta de la Casa Comunal del barrio Amazonas de la ciudad de Santa Rosa, cantón Santa Rosa.





Socialización de exposición de recaudación del proyecto del “Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para los sitios: Estero Medina, El Recreo, Río Chico, La Quebrada y El Paraíso del Cantón Santa Rosa”.

Socialización Sitio El Paraíso Parroquia La Victoria



Socialización del proyecto “Construcción del Ducto cajón en la prolongación de la calle Carlos Mejía que una a la ciudadela Miraflores con la Cdla 10 de agosto del cantón Santa Rosa”.



Durante el año 2025, la Unidad de Servicio Social “Dra. Marlene Nieto de Espinoza” del GAD Municipal Santa Rosa, brindó atención a la ciudadanía en diferentes áreas terapéuticas, contribuyendo al bienestar integral de los usuarios. Así mismo, se ejecutaron campañas de salud, entrega de medicamentos, controles básicos y actividades de apoyo social que fortalecieron la atención comunitaria.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
EL ORO - ECUADOR**



En conclusión, la administración municipal reafirma su compromiso de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio en beneficio de todos los habitantes del cantón Santa Rosa. Los resultados expuestos en el presente informe reflejan el esfuerzo conjunto entre autoridades, servidores municipales y ciudadanía para impulsar el desarrollo del cantón y atender las principales necesidades de la población.





Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento a la ciudadanía por su confianza, participación y acompañamiento permanente en cada una de las acciones emprendidas durante el ejercicio fiscal 2025. La rendición de cuentas constituye un espacio fundamental para fortalecer la democracia, la participación ciudadana y el trabajo articulado en favor de un cantón más próspero, inclusivo y solidario.

Cordialmente,

Ing. Larry Vite Cevallos
ALCALDE DEL CANTÓN

